

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 193
27 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 27 de abril de 2020, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo la siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL CON REFERENCIA EN LOS COMUNICADOS DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO:

- A. FECHAS Y PROGRAMACIONES ESTABLECIDAS PARA CONTINGENCIA
- B. ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS EN CASO DE EXTENDERSE LAS CONDICIONES DE LA CONTINGENCIA SANITARIA
- C. CURSOS Y EVALUACIONES EN LÍNEA
- D. ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN LÍNEA
- E. EXÁMENES RECEPCIONALES EN LÍNEA

PUNTO No. 4. ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA ESTE CICLO ESCOLAR DURANTE LA CONTINGENCIA.

- A. PLATAFORMA OBLIGATORIA DE CURSO EN LÍNEA EN GOOGLE CLASSROOM
- B. QUE LOS COORDINADORES DE MATERIA Y EL SECRETARIO ACADÉMICO SEAN AGREGADOS COMO PROFESORES INVITADOS EN CADA CURSO EN LÍNEA
- C. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN EN CASO DE EXTENDERSE LA CONTINGENCIA

PUNTO No. 5. ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL DE EXÁMENES FINALES DE LAS ÁREAS URBANO AMBIENTAL, TECNOLÓGICA Y TEÓRICO HUMANÍSTICA; **PUNTO No. 6.** AVAL DE EVALUACIÓN POR PARES PARA EL ÁREA DE DISEÑO; **PUNTO No. 7.** ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES SOBRE LAS MATERIAS COMPLEMENTARIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2019; **PUNTO No. 8.** ASUNTOS GENERALES. **Punto No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: ERSM. Cecilia Elías Copete, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M. A. Sandra Barriga Aguilar, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Citlalic Couto Yáñez, C. Verónica Ivette García Arévalo, C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva, C. Paola Chávez Maciel, C. Cristian Benito Castillo Pérez y M. Arq. Ramón Holguín Salas, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **Punto No. 2.** Revisión y en su caso aprobación de la orden del día; se aprueba por unanimidad; **Punto No. 3.** Informe sobre la situación actual con referencia en los comunicados de la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo:

A.- Fechas y programaciones establecidas para contingencia



B.- Estrategias alternativas en caso de extenderse las condiciones de la contingencia sanitaria

C.- Cursos y evaluaciones en línea

D.- Actualización docente en línea

E.- Exámenes recepcionales en línea

El presidente de este H. Consejo Técnico informa a este Cuerpo Colegiado sobre los comunicados emitidos por la Rectoría de la UMSNH referente a la situación actual de las actividades académicas y administrativas; a lo que este H. Consejo Técnico se da por enterado; **Punto No. 4.** En este punto, el Presidente de este H. Consejo Técnico expone los acuerdos emitidos por el Consejo de Academias en varias sesiones anteriores para su aval y aplicación en las actividades académicas para este ciclo escolar durante la contingencia; después de revisar, analizar y discutir los acuerdos tomados por el Consejo de Academias, este Cuerpo Colegiado dictamina por unanimidad avalar lo siguiente:

Todas las asignaturas de las 4 áreas de estudio del programa de Licenciatura, deberán contemplar su curso en línea a través de la plataforma de Google Classroom curso con el objetivo de contar con los medios de verificación para los procesos de reacreditación del programa y como medio de evaluación académica durante la contingencia sanitaria por la que se atraviesa en estos momento e incluir como profesores invitados al Coordinador de Materia y al Secretario Académico en cada curso para este ciclo escolar 2020-2020. En el caso de las evaluaciones parciales y en dado caso que la contingencia se extienda en los periodos establecidos para las evaluaciones finales, estas se realizarán en línea conforme a los lineamientos que establezca el Consejo de Academias. **Punto No. 5.** Análisis y consideraciones para la evaluación departamental de exámenes finales de las Áreas Urbano Ambiental, Tecnológica y Teórico Humanística; una vez revisada, analizada y discutida la realización de la evaluación ordinaria departamental en las Áreas Teóricas de la Facultad, este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la elaboración y aplicación de exámenes departamentales en el periodo ordinario como medio de evaluación final para el ciclo escolar 2020-2020, por lo cual se le solicita a cada una de las coordinaciones y jefaturas de área, abocarse en su elaboración; **Punto No. 6.** Aval de evaluación por pares para el Área de Diseño; después de revisar y analizar la solicitud de aval para la evaluación por pares en el Área de Diseño, este Cuerpo Colegiado por mayoría aprueba la solicitud del Área de Diseño. Por lo que se le solicita al Área de Diseño el presentar de manera desglosada las funciones, los medios y los mecanismos con los que trabajarán los pares en cada una de las materias; **Punto No. 7.** Análisis y consideraciones sobre las materias complementarias del Plan de Estudios 2019; después de revisar y analizar la solicitud presentada, este Cuerpo Colegiado por unanimidad avala dar de alta en la reinscripción de los alumnos de Segundo Semestre del Plan de Estudios 2019, la materia complementaria "Cultura y deporte II" y se avala que la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura sea quien acredite como "Aprobada", para que en el memorándum de calificaciones de los estudiantes aparezca como acreditada en el ciclo escolar 2020-2020. En el caso de las materias complementarias "Comunicación verbal y escrita", "Lectura y



redacción" y "Ética y valores" no se ofertarán para este ciclo escolar 2020-2020, las cuales se solicitará su apertura para el ciclo 2020-2021; **Punto No. 8.** Asuntos Generales. Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de su fecha.

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 27 de abril de 2020.

ERSM. Cecilia Elías Copete

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

M. A. Sandra Barriga Aguilar

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

M. Arq. Mario Barrera Barrera

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Citlalic Couto Yáñez

C. Verónica Ivette García Arévalo

C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva

C. Paola Chávez Maciel

C. Cristian Benito Castillo Pérez

M. Arq. Ramón Holguín Salas

Nota: La presente acta es avalada y formalizada por cada uno(a) de los(as) integrantes de este H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura. Sesión realizada por medio digital Meet de Hangouts utilizando las cuentas de correo institucional de los participantes.